

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 18**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 14 de Marzo de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya,  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira,  
Pablo Contreras Cortínez  
Mario Cáceres Quiroz

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Actas N° 15, 16 y 17
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación adjudicación de licitación "Servicio de mantención y mejoramiento de áreas verdes y Estadio Fiscal Nelson Valenzuela de Parral"
- Aprobación Modificación de Convenio Odontológico, Salud
- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 89, Portal Alameda II jurídico
- Aprobación Asignación Art. 45 Ley 19.378, para químico farmacéutico, Salud
- Exposición Ventanilla Única sobre Solicitudes de Gestión (Ley 19.880), Solicitudes de Información Pública (Ley 20.285) y gestión para Tesorería Provincial, todas año 2016
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; María Inés Soto Secplan, Víctor Valverde, Director de Obras, Darwin Maureira, Director de salud, Juan Rogazy, del Departamento de Salud

**Correspondencia:** Carta doctora Damaris Barrueto Macías

**APROBACIÓN ACTAS N° 15, 16 y 17**

Se votan y aprueban las Actas N° 15 de 27/02/2017; N° 16 de 28/02/2017; y N° 17 de 07/03/2017, sin observaciones y por unanimidad.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$2.000.000.- desde el ítem Servicio de mantención de jardines para los ítems equipos computacionales y periféricos, mobiliario y otros y servicios informáticos, según Oficio N° 55 de 09/03/2017. Hay nota que indica que fue solicitado por el encargado de Contabilidad para cancelar facturas pendientes y adquisición de equipos. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además una suplementación por \$4.000.000.- desde el ítem saldo inicial de caja para los ítems equipos computacionales y periféricos y estudios de ingeniería, diversos proyectos Parral, según Oficio N° 49 de 02/03/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES Y ESTADIO NELSON VALENZUELA DE PARRAL"**

Expone María Inés Soto, Secplan y va leyendo de forma resumida el informe hecho llegar con anterioridad, que contempla el acta de apertura y el informe técnico evaluación. Reseña que se presentaron 7 empresas como oferentes y cumplieron requisitos para ser evaluadas 4 de ellas. Sus notas ponderadas son: Empresa de Benjamín Villela 5,89; Empresa Espacios Verdes y deportivos SPA 3,43; Empresa Ecogreen Limitada 6,86; y Empresa Ferrecio Ltda 5,9. La comisión sugiere adjudicar a Sociedad de Transporte y mantención Ecogreen Limitada. Se consulta por la situación del Estadio fiscal que está entregado en administración a la Municipalidad de Parral y fue dado en comodato a la Corporación Municipal de Deporte y Recreación, responde la Secplan y señala que se estudió el tema y no hay inconveniente alguno. Se vota y aprueba por unanimidad adjudicar a la empresa sugerida por la comisión.

## **APROBACION DE MODIFICACION AL CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL**

Expone Darwin Maureira y señala que se trata de un aporte por \$79.508.678.- sujeto a dos etapas de evaluación. Se contemplan en su ejecución las siguientes estrategias o componentes. 1) Resolución de especialidades odontológicas en APS; 2.- Acercamiento de la atención odontológica en poblaciones de difícil acceso; 3.- promoción, prevención y recuperación de la salud bucal; y más sonrisas para Chile. Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **APROBACION DE ASIGNACION ART. 45 LEY 19.378 PARA QUÍMICO FARMACÉUTICO**

Expone Darwin Maureira y solicita una asignación de acuerdo a la norma citada para un químico farmacéutico por \$380.000.- mensuales, hasta el 31 de Diciembre de 2017. Se vota y se aprueba por unanimidad.

## **INFORMACION ENTREGADA POR EL DIRECTOR DE SALUD Y OTROS TEMAS DE SALUD**

Darwin Maureira informa que hay un doctor que fue contratado hace poco y que no estaría cumpliendo bien con su trabajo, que se va a presentar ese y otros casos, ya que se les está evaluando a todos. Respecto de la carta de la doctora Barreiro por la que es consultado, señala que se está viendo la situación. Y que hay que tener presente que significa dinero...

Concejal Cáceres consulta por la farmacia comunal, Darwin le señala que hemos tenido problemas de abastecimiento. Concejal Maureira vuelve a tratar la posibilidad de hacer alianzas con otros municipios que tengan farmacias comunales. Concejal Mattas acota que ellos se agrupan y compran entre todos... Darwin les dice que sí, que está en conocimiento, pero el problema es que allí si uno no paga les cortan el suministro a todos... Concejal Cáceres pregunta si vale la pena tenerla... Sí responde enfático el Director, se ha generado competencia y han bajado precios de remedios en las otras farmacias. Concejal Maureira consulta si se puede pagar en ella con crédito... Darwin le señala que se trabaja al contado en efectivo, la Sra. Alcaldesa le indica que además la gente que usualmente nos utiliza solo tiene cuenta Rut y no tiene posibilidad de crédito.

Concejal Benavente consulta por falta de pago de cotizaciones previsionales en Salud, Darwin Maureira le responde que por falta de fondos se declaró y se pagaron dentro del mismo mes; que podrían haber dejado sin pagar a la gente de los Programas, ya que su dinero recién comienza a llegar en Marzo, pero fuimos solidarios con ellos – como 90 personas dice - y se pagaron todas las remuneraciones... postergando el pago de las cotizaciones, pero todo dentro del mismo mes al que correspondían. La Sra. Alcaldesa dice que tenemos un déficit de recursos que nos afectará hasta el año 2018 y que cuando llegue el Sr. Administrador se verá el tema de la posible desvinculación de algunos funcionarios, para poder ahorrar este año, para poder darnos vuelta ya que el per cápita nos hizo un daño enorme y lo de atrás no se puede recuperar...

#### **APROBACION COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 89 PORTAL ALAMEDA II**

Expone Emilio Cisternas y señala que se trata de una parte Del área de equipamiento de 460,06 mts<sup>2</sup>, que es por 10 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **EXPOSICION EJECUTIVOS VENTANILLA UNICA**

Expone en primer lugar Hilda Aravena, apoyada por una presentación en power point, quien se refiere a las solicitudes que recibe la Ventanilla Única, y que tratan de peticiones al municipio de gestiones o certificados; se revisa los distintos receptores o Direcciones y el total final del año que señala que en 2016 se recibieron 10.220 solicitudes, de las cuales se les dio respuesta a 8.528, y quedaron 1.692 sin responder. Allí se comenta que muchas de ellas pueden haber sido resueltas, pero que no existe la costumbre internalizada de terminarlas en el sistema informático creado, se constata que en general el trabajador municipal está acostumbrado a hacer cosas, pero no a registrar el trabajo que se hace. La Ventanilla Única (dependiente de Secretaría Municipal) no tiene cómo saber que pasó en esos casos, y cada Dirección o Departamento es quien sabe en el caso concreto si la gestión está aun pendiente o se finalizó, y de que manera. Se conversa el tema y se verá alguna forma de mejorar este aspecto. Destaca eso sí la Dirección de Obras, quien aparece con un total de 5.223 recibidas y 5.175 solicitudes respondidas. Se muestran gráficos de los porcentajes.

En segundo término expone Rodrigo Chandía, referente a las gestiones que se hacen para Tesorería general de la República, en especial la Provincial de Linares. Se muestra cuales son los trámites que realizamos, Se recuerda el kit biométrico que se nos entregó para 2 ejecutivos, y que nunca funcionó, y que ya fue retirado. Se comenta que son los 3 ejecutivos de ventanilla los que atienden a los usuarios de Tesorería, y que Rodrigo, quien no tiene clave igualmente ingresa vía Internet y colabora con los usuarios. Los servicios establecidos por Tesorería son: Consulta de deudas por Rol, Certificados de deudas por Rol; Consulta general de egresos; Consulta General de Egresos detalle y Consulta datos del contribuyente. Se informa que además los ejecutivos implementaron una forma de poder entregar a los contribuyentes aspectos no contemplados, como por ejemplo Certificados de deuda Ex Cora; certificados de pagos emitidos. El total informado por Tesorería (y que no contempla estos últimos) es de 4.165 personas en el año 2016. Se nota en los gráficos un notorio aumento de consultas en el mes de Abril. Se comenta que ya no viene ningún funcionario de la Tesorería Provincial a Parral, y que el puente telefónico que antes hubo con ellos para agilizar varios trámites y/o certificados ya no existe.

La Sra. Alcaldesa pide se le haga llegar el detalle de las atenciones efectuadas, para poder gestionar que la Tesorería Provincial pueda establecerse nuevamente en Parral.

En tercer lugar Patricia Molina reseña lo que fue la gestión de solicitudes de Acceso a la Información Pública o Transparencia Pasiva durante el año 2016. Se entregan los porcentajes de cumplimiento (año 2014 99,5%; año 2015 no se nos fiscaliza por alto rendimiento obtenido; año 2016 83,97%) se explica que el porcentaje de 2016 se debió a una confusión en el Oficio conductor que se subió en esta fiscalización incógnita que se nos hizo, que correspondía a otra solicitud a la que se estaba dando respuesta, que se tomó como que no se había entregado y eso nos bajó la ponderación. Se apeló, pero nada se obtuvo. Se comenta eso sí que estamos seguros de dar cabal cumplimiento a la ley, y que se insiste en los Departamentos para la entrega de información completa y oportuna, muchas veces antes del plazo legal. Se muestra gráficos, el total de solicitudes de 2016 fueron 134, también de solicitudes anuladas y desistidas. Otro gráfico sobre de la forma de entrega de la respuesta, con un 97% por correo electrónico, recogidas en la oficina un 0.75% y vía correo postal 2,24%. Desde el 23/12/2013 fecha de suscripción del convenio con el Consejo para la Transparencia van 279 solicitudes. Se comenta que se está a la espera de una nueva fiscalización. Se les agradece la presentación, son aplaudidos. Se retiran.

#### **VARIOS**

Sra. Alcaldesa informa de que estuvo en reunión en Río Claro con el Ministro de Justicia, y anuncia que se formarán oficinas de "Justicia Vecinal", que funcionarán como mediadores para resolver conflictos entre vecinos; que conlleva los Juzgados de Policía Local. Se considera por ella una buena noticia, sin embargo aun no se ha formalizado nada.

Concejal Benavente señala que la Población Hospitalarios, ubicada en calle Urrutia esquina Matucana ha habido problemas por una casa que se arrendó a pareja de jóvenes que hacen frecuentes fiestas en donde hay bulla hasta altas horas de la noche, y los vecinos, todos jubilados, han reclamado. Hará llegar los antecedentes al asesor Jurídico. En segundo lugar pide se haga un remate de todos los vehículos que están botados en un sitio. Emilio Cisternas le indica que la Caja de Crédito prendario nos ofreció sus servicios, y es posible que ellos lo hagan. En un tercer punto recuerda el operativo pendiente en casa de Los Caluga, ya que los malos olores moscas y ratones productos de la acumulación de basura tienen preocupados a todos los vecinos. La Sra. Alcaldesa le indica que como es un tema sanitario está pidiendo que se haga parte el Servicio de Salud del Maule. Se comenta por los Concejales Contreras y Cáceres que es una enfermedad psiquiátrica que requiere tratamiento. En un cuarto tema pide se planten árboles en las calles. Concejal Contreras comenta que la CONAF regala árboles. La Sra. Alcaldesa señala que cada Junta de vecinos los puede pedir, y que aun cuando la Municipalidad los pidiera, son los vecinos los que los deben cuidar, y eso no ha resultado. Concejal Mattas comenta que en su villa se trajeron como 100 árboles, los vecinos se comprometieron a cuidarlos... y ahora deben quedar unos 10 aproximadamente. En otro punto recuerda la solicitud de destronar o sacar los tocones que quedaron al cortar unos árboles en la Población Bellavista, que la vereda sigue igual de levantada, en el pasaje El Roble.

Concejal Cáceres pide se recoja la basura que se acumula en Porvenir Méndez, donde había un container para basura que después los sacaron. La Sra. Alcaldesa le dice que los mismos vecinos pidieron que se sacara, y ahora es un micro basural. En otro tema dice que se arreglaron los bancos de la Plaza de Armas, pero faltan los de Av. Aníbal Pinto, pide se reparen.

Concejal Maureira pide se gestione la reparación de dos postes sin luz en Av. Buenos Aires, entre el colegio José Matta Callejón y la punta de diamante. Que ha visto gente en actitud sospechosa por allí, el Concejal Contreras afirma lo mismo y haber llamado reiteradamente a Carabineros. En otro tema entrega a todos varias fotografías en color, del nuevo edificio municipal de San Carlos, de baños públicos en Pucón; y pide se postule estos proyectos, que el edificio nos hace real falta y unos lindos baños públicos serían muy valorados por todos los vecinos, que también hacen falta y los podríamos hacer... la Sra. Alcaldesa señala tener fundadas dudas de que se nos financiara esos proyectos, ya que no nos han financiado proyectos que tenemos RS; y que se va a financiar cosas hasta Mayo o Junio, y nada más debido al cambio de gobierno... el Sr. Concejal Maureira es enfático en insistir que se haga el estudio, y se presente un proyecto para poder luego pelearlo y obtener recursos. La Sra. Alcaldesa comenta que a ella le gustaría más el alcantarillado de Catillo.... La Sra. Alcaldesa anuncia almuerzo del día de mañana con los Sres. Consejeros Regionales para tratar temas de interés en la comuna... anuncia también que llegó información de la SEREMI de Obras Públicas del APR de Lomas de San Alberto, que lo informará más adelante.

Concejal Contreras consulta cómo se puede inscribir la gente para el APR en San Alberto que hay 3 familias que requieren del agua potable, la Sra. Alcaldesa le sugiere que vayan a reunión cuando se avise; Víctor Valverde, Director de Obras le dice que se pide 8 familias por kilómetro y que es eso lo que a veces impide que se contemple a alguna familia, porque están solos y con menos no es rentable el proyecto de agua potable. En otro punto trata tema de Juan Quezada G. quien tenía una segunda vivienda en la zona quemada, y no se le hizo una mediagua, como sí se le construyó a otras personas que también era su segunda vivienda (de descanso) Felipe Corvalán Dideco le indica que en general no se les construyó a personas que se les quemó la segunda vivienda y a los que se les hizo fue porque vivían aquí (en la comuna), lo que no es el caso del señor que se consulta. La Sra. Alcaldesa afirma que eso no depende de nosotros, los recursos los asigna el gobierno y los datos se toman del RUCAN. En un tercer tema comenta que se denuncia la presencia de culebras en la entrada de la Pob. Las Carmelitas, pide se verifique y de solución. En otro tema en el Pasaje 7 de la Villa Don Matías quedan escombros en la esquina de la cancha. La Sra. Alcaldesa le indica que se va a cursar la infracción. El Sr. Concejal comenta que hay otros municipios en donde se han establecido puntos de entrega de residuos,,, y que podríamos copiar la iniciativa, ya que los vecinos los llevan hasta allí y el municipio los retira. La Sra. Alcaldesa le indica que la Municipalidad tiene una "escombrera", pero no se permite que los vecinos lleven allí sus escombros, porque no se sabe qué cosas pueden ir a botar allá. Víctor Valverde le indica al Sr. Concejal que se hizo una campaña de residuos electrónicos. Como último punto comenta que hay que preocuparse del invierno y el Director de Obras le señala que la próxima semana se verá el tema de la limpieza de canales. Consulta el Sr. Concejal si se va a limpiar el Estero Parral, y el Director de Obras le indica que está contemplado.

Concejal Mattas comenta de la carrera ciclista que habrá a fin de mes y recuerda los carteles que se debe colocar, y pide al municipio 15 palomas para ser colocadas por los organizadores. Se le indica por la Sra. Alcaldesa que las pidan lo antes posible por ventanilla. En un segundo punto pide encarecidamente hacerse cargo del problema de virus hanta porque en el sector precordillerano se ha detectado el virus. La Sra. Alcaldesa le refuta señalando que en tanto no lleguen los resultados de lo que se manda a Estados Unidos no se puede afirmar. El Sr. Concejal señala que en el Hospital de Higerillas los doctores señalan que sí es hanta.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:30 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PA  
SECRETARÍA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL